

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.890

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5.50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## POZOS ABISINIOS

Los pozos abisinos, llamados también instantáneos y tubulares, pueden considerarse como pozos artesanos de rápida perforación.

En efecto: la construcción de un pozo artesano requiere: primero, la perforación del agujero por medio del trépano; después, la limpieza ó extracción de los detritus con la cuchara ó valvular, y, por último, la colocación del tubo.

En los pozos abisinos estas tres operaciones se reducen a una. Así se comprende la gran rapidez con que se construyen, habiendo pozos de seis y ocho metros de profundidad empezados y terminados en un mismo día, y, en general, pozos artesanos de cincuenta metros de profundidad cuya ejecución exigiría treinta ó cuarenta días; con los instantáneos se terminan en ocho ó diez.

El procedimiento empleado para su construcción se reduce a la hincada vertical de un tubo en el terreno por medio de golpes de un martinete que acciona en su extremo superior.

Para facilitar la introducción lleva el tubo en su parte inferior una punta de acero de forma cónica, cuya base se ensancha para que el agujero que practica sea más ancho que el diámetro del tubo, á fin de disminuir los rozamientos que, á cierta profundidad, pudieran impedir su descenso.

Además, para permitir el paso del agua cuando la capa acuifera se encuentra, va provisto el tubo, en su contacto con esta, de una porción de orificios suficientemente pequeños para que no pasen por ellos las arenas y lleguen á obstruirlos, y, en bastante número, para que la suma de sus secciones ofrezca el desgaste necesario y dejen libre paso al agua que extraiga la bomba colocada en su parte superior, ó en el caso de que la bomba no se necesita, por salir el agua con presión por encima del suelo, para tener siempre el mayor desagüe posible.

Los terrenos flojos y los de mediana dureza son los adecuados para esta clase de pozos, y la profundidad que alcanzan, dado el sistema de su construcción, no puede ser muy grande. Por lo general se emplean en profundidades inferiores á diez metros; pero hay casos en que el terreno presenta condiciones tan favorables que se han alcanzado cuarenta y cincuenta metros de profundidad.

Son numerosos los pozos abisinos construidos tanto en España como en el extranjero. Sus ventajas, desde el punto de vista higiénico, sobre los pozos ordinarios, son grandes, puesto que toman el agua profunda y sin peligro de contaminación por las aguas superficiales y residuos orgánicos.

Estas ventajas han conducido á particulares, pueblos y grandes ciudades á construirlos, asociando varios ó formando grupos cuando se quiere obtener un caudal importante.

Existen numerosos ejemplos de agrupamientos de pozos tubulares en Alemania, Holanda y los Estados Unidos, de los que citaremos los siguientes:

En Postdam hay diez y ocho pozos tubulares de doce y quince centímetros de diámetro, y profundidades de veinticinco metros, llegando algunos á cuarenta metros. El caudal que proporcionan es de 5 á 6.000 metros cúbicos por día.

En Brunswick, dos líneas de treinta pozos cada una, de quince centímetros de diámetro. Los sesenta pozos dan 16.000 metros cúbicos diarios.

En Leipzig, ciento setenta y ocho pozos de diez y ocho centímetros de diámetro, y once á quince metros de profundidad, dando 60.000 metros cúbicos por día, ó 60.000.000 de litros.

En California (Estados Unidos) también son numerosos, y tienen generalmente setenta metros de profundidad. Uno de doscientos cincuenta y cuatro metros de profundidad suministra 19.870 metros cúbicos por día, ó sea 19.870.000 litros.

Peró estas profundidades tan grandes no se alcanzan con los procedimientos ordinarios, sino con otros especiales, de cuya descripción no nos ocuparemos ahora.

En España abundan también los pozos abisinos ó tubulares, pudiendo citarse como regiones donde más se han construido Valencia y Barcelona.

Los primeros pozos que dieron agua artesiana en Valencia han sido construidos por el procedimiento abisino, sobre todo en la playa del Caballero, donde algunos dieron aguas de salto ó surgidoras, constituyendo así verdaderos pozos artesanos.

El diámetro de los tubos es de cinco centímetros y la profundidad de quince ó veinte metros, llegando algunos á cuarenta metros y ascendiendo á más de mil el número de los construidos en la actualidad.

En el Prat del Llobregat (Barcelona) las primeras aguas artesianas también se obtuvieron por medio de pozos abisinos ó instantáneos que descendían á cuarenta y cincuenta metros, y daban agua abundante por encima del suelo, después de atravesar terrenos compuestos de arenas, arcillas y margas.

Los pozos abisinos pueden en muchas ocasiones sustituir, por su rapidez y economía, á los pozos ordinarios y á los artesanos, y su agrupamiento, convenientemente dispuesto, de manera que todos los tubos comuniquen entre sí en un pozo central, puede algunas veces resolver el problema de abastecimiento de las grandes poblaciones, ó bien ser de gran utilidad para el riego y aplicaciones industriales.

JOSÉ MESA Y RAMOS.  
Ingeniero de Caminos.

## La vida en el campo

En favor del acetileno.—El mejor alumbrado para la vida campestre.—Tabla curiosa.—Precauciones.

Frente á la campaña que algunos vienen haciendo en contra del alumbrado por medio del acetileno se han levantado decididos partidarios de este sistema moderno y entusiastas defensores de la vida en el campo proclamando las ventajas de esta clase de iluminación para quienes viven alejados del bullicio de las grandes ciudades.

En efecto: lo costoso, y aún á veces casi la imposibilidad de hacer una canalización para conducir gas, ó de una instalación para transportar fluido eléctrico á través de largas distancias ó salvando difíciles obstáculos y desigualdades de terreno para conducirlo á una quinta, villa ó casa de labor, obligaba hasta ahora á servirse del petróleo, hollas, y en nuestro país todavía, en muchas regiones, del clásico candil y del histórico velón, alimentado por aceite de oliva.

Actualmente el acetileno parece que es el que viene á resolver este problema, más importante de lo que pudiera creerse, de la vida en el campo ó en la pequeña aldea.

El alumbrado por medio de acetileno es, desde luego, menos peligroso que el de aceite mineral, mucho más económico que el de esencia de petróleo ó de alcohol y bastante menos costoso que los demás sistemas.

En efecto: debido á la combinación con el agua, un kilogramo de cloruro de calcio da 300 litros de gas acetileno con potencia luminosa de unas quince veces mayor que la del gas ordinario.

Para una luz de 10 bujías durante una hora es sumamente curioso conocer, á este propósito, la siguiente tabla, cuyas cifras corresponden á céntimos de peseta.

La bujía estérica, 19; aceite de cola, 5; mechero de gas mariposa, 4; gas mechero varre, 3; lámpara eléctrica incandescente, 3, 5; petróleo 1, 5; mechero Adler y camisa, 1, 25; acetileno, mechero conjugado, 1; acetileno incandescente, 0, 5.

A esta baratura añádate que el alumbrado de acetileno no deteriora pinturas ni metales, consume menos oxígeno del aire y es menos perjudicial que el gas, por lo que vicia menos la atmósfera, brillando más; su luz es fotogénica, es decir capaz de impresionar clichés en perfectas condiciones, y servir para soldaduras autógenas de metales por medio del oxiacetilénico.

En cambio de estas ventajas se acusa al acetileno de mal olor y peligro de explosión, lo que es injusto, pues produciendo este marcado olor á ajos de la acción de agua sobre el carburo industrial, cuando huele en la atmósfera acusa la más pequeña fuga ó escape, y como la mezcla del acetileno con el aire es explosiva, de ahí que la mala calidad de su olor nos avise en seguida y podamos evitar á poca costa el peligro.

Las principales precauciones que el consumidor de acetileno debe emplear son no acercar luz ni llumbre ó fuego á los bidones, tenerlos herméticamente cerrados y en un sitio seco, no hacer la limpieza del aparato más que de día, emplear solamente el carburo que se indique en cada caso, prevenirse contra la influencia de las heladas sobre este gas, y, en una palabra, tener muy presentes cuantas recomendaciones se hagan por las personas competentes en esta clase de fluido, y á quienes se debe consultar y pedir consejos al ir á comenzar á usarlo.

Resumiendo lo que aseguran los partidarios del acetileno y lo que afirman los muchos que hoy lo usan, ya en los pueblos, ya en el campo, resulta que dá una luz clara y viva en todo momento, que ilumina por un céntimo lo que el gas por 4, y que avisado su peligro por el olor, tiene en este la mejor garantía de seguridad.

JUAN DEL CAMPO.

## TRES SONETOS

LA MARAVILLA

De la Gloria un magnífico rompiente  
Rasgó el lienzo inmortal, y la hermosura  
—Su desnudez por santa vestidura—  
Del Niño, se mostró resplandeciente.

Y tendiendo los brazos dulcemente,  
Ante el feliz extático fulgora,  
Para besarle—¡oh celestial ventura!—  
La azucena divina de su frente.

Del peregrino fraile ven los ojos  
La luz sublime de un eterno día,  
Y la adoró postrándose de hinojos...

El Niño con delicia le miraba,  
La nube de los ángeles reía:  
Bartolomé Murillo desiraba.

DE RUBENS

Pareces una dama de Rubens  
Por el óvalo excelso de tu faz,  
Y tus ojos turbáronme la paz  
Con su frío, enigmático desdén.

El cabello magnífico en tu sien  
Es tocado de alguna emperatriz;  
Tus encajes flamencos son tamiz  
Por do asoman encantos de un Edén.

Y pétalos de rosas á trasluz  
Son tus carnes de espléndido blanco;  
Es tu traje sedito su capuz.

Eres la blonda reina de mi amor  
Y yo beso esa mano toda luz,  
Que antes besara el mágico Pintor.

NAUERAGO

Nadando voy por entre amargas olas  
Sin más bajel que la esperanza mía;  
Sin norte alguno en la desierta vía,  
¡Con el martirio de quererte, á solas!

No me arrullan alegres barcarolas,  
Y avanzo siempre en mi tenaz porfía:  
Dulce ilusión ¡me servirás de guía,  
Tú, que bandera de mí fé tremolas?

Nadando voy con ansiedad ferviente;  
Roposo busco en mi vagar incierto;  
Con ímpetu me arrastra la corriente.

¡Como el triste Leandro será muerto,  
O te hallaré, esperando sonriente,  
Mujer divina, mi anhelado puerto?

FELIPE CORTINES Y MURUBE.

## CARTA DE SAN PETERSBURGO

Abusos de la policía.—Prisión de Laponchkin.  
Los terroristas.—Interpelaciones parlamentarias.

Una de las principales causas de la desmoralización del país ruso es la conducta abusiva que observa la policía secreta, utilizando medios y resortes indignos, que tienen por único objeto servir á los elementos reaccionarios y dar pretexto al gobierno para que adopte medidas excepcionales.

La prisión de Laponchkin, antiguo jefe de seguridad de San Petersburgo, acusado de estar en connivencia con los revolucionarios terroristas, es objeto de vehementes y apasionadas controversias en todos los círculos políticos y gubernamentales.

El más grave cargo demostrativo de la complicidad que se le atribuye se reduce á la suposición de haber revelado á los terroristas que su jefe, Azeff, recibía sueldo con el carácter de servidor de los agentes policíacos.

Laponchkin tuvo conocimiento de esta particularidad por haber ejercido funciones de director del departamento de policía y orden público.

Con motivo del procedimiento incoado contra Laponchkin, los representantes de diversas agrupaciones parlamentarias han promovido en la Duma varios debates interponiendo al gobierno sobre los abusos de la policía. En la exposición de agravios formulada por la extrema izquierda se acusa á los ministros que autorizan ó consienten la prisión, desosados de soportar la publicidad de otras escandalosas noticias referentes á la policía.

En los primeros momentos se creyó que este asunto daría mucho juego, tomándolo como base de un amplio debate político.

Desde antes que se abriera la sesión de la Duma todas las tribunas estaban completamente ocupadas, pero el banco de los ministros aparecía desierto.

Pokoeffski, en nombre de los radicales, desbarrolla la interpelación, afirmando que el jefe del gobierno, Stolypine, había recibido una carta de Laponchkin, al mismo tiempo que Malkharoff, ministro adjunto del Interior, rechazaba desde la tribuna parlamentaria las acusaciones de provocación.

El centro ó la mayoría de la Cámara creyó en la sinceridad de las manifestaciones del ministro, pero luego se ha comprobado que en los sucesos de Kiel, Vladivostok y otras poblaciones del imperio intervinieron agentes oficiales con el carácter de provocadores é investigadores de los desórdenes, atentados y tumultos. El orador afirma que el ministro Natchowski permitió con su pueril tolerancia la perpetración de asesinatos como los del gran duque Sergio, de Pleiva y de otros á tos dignatarios.

El diputado obrero Bulaz declara que existen pruebas de haberse cometido estos crímenes por cuenta y á costa de los fondos del Tesoro público. Dice también que los predecesores

de los octubristas fueron los que hicieron perecer á los zares Pablo I y Pedro II.

En representación del partido democrático constitucional el diputado Pergament pregunta si es cierto que el ministro del Interior conocía el doble papel que desempeñaba Azeff en la organización y en la ejecución de gran número de actos terroristas. Importa saber qué medidas se han adoptado para poner término á la preparación y á la participación de los agentes gubernativos en tales crímenes.

Peró la Cámara, después de negar la urgencia del debate, ha encomendado á una comisión el encargo de recoger datos ó informar sobre los defectos de la policía.

Desde luego la opinión pública está muy lejos de poner en duda la exactitud de los hechos.

Laponchkin tuvo conocimiento de la mayor parte de los complots desde Mayo de 1902 á Enero de 1905. Dejó asesinar al gran duque Sergio para satisfacer sentimientos de odio. La duquesa quiso ver al asesino en secreto; no espía escuchó la conversación. Al día siguiente era publicada por los periódicos.

Febrero 1909.

RUTTOFF.

## LA EQUITATIVA

Publicamos gustosos los informes que referentes á esta poderosa compañía de seguros de vida nos ha facilitado su representante en esta, don Luis Urbina, de la «Información para Agentes», que en su número 4 dice lo que sigue:

La Equitativa se ha sometido á la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908.

La Equitativa ha solicitado, al efecto, su inscripción en el registro creado por dicha ley, dando cumplimiento á las formalidades exigidas al efecto y haciendo el depósito previo, no por las 200.000 pesetas exigidas por la ley, sino por 1.000.000 de pesetas, suma que no sabemos haya dado compañía alguna con dicho fin.

La Equitativa, al someterse á la nueva ley, sabe que el depósito á que la misma le obliga por razón de reservas ha de ser doble, aproximadamente, que el que deba realizar la sociedad, que, después de ella, mayor suma de reservas tenga por sus seguros en España, ya que las reservas correspondientes á esta Sucursal importan la enorme suma de unos 40.000.000 de pesetas, y sólo la mitad vienen á representar las de otra compañía.

La Equitativa se ha sometido á la nueva ley, no obstante la desigual condición en que la misma la coloca al excluir de los valores que hayan de constituir el depósito por razón de reservas los bienes inmuebles enclavados en territorio español, privándola de servirse al efecto del palacio de su propiedad, en la parte que hubiera podido representar.

La Equitativa, procediendo así, no hace más que repetir su historia en España, pues fué la primera compañía en dar tan importante prenda de su buena fé é inmenso poder, como la que ofreció con la construcción de este inmueble de su propiedad á los cinco años de establecer su Sucursal y cuando ninguna ley exigía garantía alguna á las sociedades de seguros, no habiendo aún hoy, después de transcurridos unos veinte años, sociedad alguna que posea suma tan importante de propiedad inmueble en España como la que representa el palacio nuestro, que vale unos 7.000.000 de pesetas. Del mismo modo, cuando la ley de presupuestos de 1895, La Equitativa dió la garantía máxima exigida por dicha ley, ó sea 1.000.000 de pesetas.

La Equitativa, sometiéndose á la nueva ley, aparece con una doble garantía, aparte de la inmensa que ella ofrece, ya que está intervenida por la rigurosa ley de seguros del Estado de New York de 1906 y por la reciente española.

Los pagos hechos por esta sociedad desde su fundación, en 1859 hasta 31 de Diciembre de 1907, suman 3.152.761.651.49 pesetas oro.

Pagado por su Sucursal española:

	Pesetas.
Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 Abril 1908	61.036.720 50
En Mayo 1908	461.212 68
» Junio	432.726 15
» Julio	356.419 08
» Agosto	284.980 95
» Septiembre	261.339 08
» Octubre	783.481 76
» Noviembre	463.355 29

Total pagado hasta 30 Noviembre 1908 64.080.235 49

## CORREO TAURINO

El día del Corpus toreará, probablemente, en el circo taurino de Jaén el popular novillero Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—La «Agencia taurina Soriano», de Sevilla, está encargada de la representación del matador de novillos Luis Muñoz (Marchenero).

—Pacomio Peribáñez y Mariano Merino (Montes II) torearán en Salamanca el día 2 del próximo Mayo.

—Para la corrida que el día 18 de Abril se celebrará en Granada, con toros de Peñalver, han sido contratados los espadas Minuto y Lagartijillo chico.

—El novillero valenciano Isidoro Martí (Flores) ha sido ajustado para torear próximamente dos novilladas en la plaza de Madrid.

—El día 26 del actual embarcará en Veracruz, con rumbo á España, la cuadrilla juvenil mejicana que capitanea Lombardini y Pedro López, la cual tomará parte en las novilladas que se verificarán en Barcelona los días 21 y 28 del próximo Marzo.

—Interesa á todo buen aficionado la adquisición del curioso libro del popular escritor Dulzuras, titulado *Toros y Toreros en 1908*.

De venta en el puesto de periódicos situado á la entrada de la calle Gondomar.

—Ha sido ajustado para torear los días 18 y 20 de Julio en el circo taurino de Mont de Marsán (Francia) el diestro sevillano José Claro (Pepepe).

—Pepe Domínguez, un buenisimo aficionado cordobés que reside en Madrid hace algunos años, se ha encargado de hacer las revistas taurinas del colega *El Universo*, y firmará sus escritos con el pseudónimo «Uno que empieza».

—De representar al joven novillero cordobés Enrique Rodríguez (Maolote II) se ha encargado don Emilio Rueda, domiciliado en la calle Ambrosio de Morales, núm. 10.

—El día 11 de Abril, domingo de pascua de Resurrección, se las entenderán en Bilbao con seis reses de Palha los diestros Pazos, Dauder y Recajo.

—A beneficio del Montepío taurino de España se verificará el próximo día 23 una extraordinaria corrida en Méjico.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Valladolid, Jerez de la Frontera y Almedralejo el diestro cordobés Manuel Rodríguez (Mojino chico).

de los dos jefes, seguida por la pérdida de otros capitanes suizos, produciendo entre los infantes y ginetes enemigos un pánico y confusión de que el Gran Capitán se aprovecha, saliendo de sus trincheras y atacando furiosamente con la infantería, mientras la caballería ligera de Pedro de la Paz y Fabricio Colonna ataca por los flancos, consumando la derrota de los franceses, que huyeron á la desbandada, después de ser perseguidos y acuchillados despiadadamente, hasta que la noche, con su manto obscuro, impidió la persecución.

Próspero Colonna, acompañado de Ocampo, Quez. Mar y otros capitanes, penetró en el campo francés, apoderándose de los bagajes y tienda del Duque, donde encontraron la mesa puesta, de que disfrutaron copiosamente.

El Gran Capitán pasó la noche sobre el campo de batalla, todo sembrado de cadáveres franceses y suizos, que algunos historiadores hacen subir á tres mil, mientras nuestros muertos fueron escasos por haber combatido detrás del parapeto.

Toda la artillería francesa, banderas y bagajes cayeron en nuestras manos, obteniendo así una victoria completa en menos de una hora.

El cuerpo del desgraciado Nemours fué hallado en medio de un montón de cadáveres, y el Gran Capitán, al ver al joven Príncipe, se sintió conmovido, hasta el extremo de derramar algunas lágrimas. Mandó en seguida recoger su cadáver, que recibió honrosa sepultura, con los debidos honores, en el convento de San Francisco, de la ciudad de Barleta.

Luis Des Arts, con una parte de la caballería francesa, tomó el camino de Venosa. Gonzalo mandó en

# ECOS DE MONTILLA

(De nuestro corresponsal)

A beneficio de los pobres de esta ciudad, y organizada por don Francisco Navarro Márquez, se celebró anoche una función en el teatro Principal por la compañía cómica Ilica que en él actúa, dirigida por el actor señor Zambruno.

El salón estaba completamente lleno, pues a la bondad de citada compañía se unía el aliciente de que trabajaría el referido señor Navarro y cantaría en los entreactos don Enrique Coscollar, á quienes, por los indiscutibles méritos del segundo y por las generales simpatías de los dos, había gran deseo de ver y oír.

Cuando el señor Navarro salió á escena en el papel de *José Luis* de «La buena sombra» estaba emocionado, pues era la vez primera que en tales trances se veía; pero un aplauso cerrado le animó bastante é hizo su papel con soltura y desembarazo.

En el papel de *Pérez* de «La marcha de Cádiz» estuvo bastante mejor, haciendo las delicias del numeroso público, que premió su labor con frecuentes aplausos; yo creo que si tuviera más voz habría de ser un actor bastante aceptable.

Enrique Coscollar obtuvo dos ovaciones en las dos veces que cantó. Muy bien todas las partes de la compañía, especialmente el tenor.

Y hoy, desde el fondo de los corazones de aquellos á quienes llegue el socorro, se elevarán otros aplausos que deben satisfacer aún más á los señores Navarro y Coscollar que los muchos y justos que anoche les tributamos.

Ha fallecido en esta ciudad don Manuel Ruiz, director de esta banda de música.

Además de sus grandes conocimientos en el divino arte que, unidos á sus excelentes dotes de organización, habían dado por resultado la formación de una buena banda, el señor Ruiz, por sus prendas de carácter y su caballería, fué muy estimado por todos durante los años que residió entre nosotros.

Al entierro asistió dicha banda, llevando los músicos lazos de crespón y tocando hermosas marchas fúnebres que el difunto les había enseñado. El acompañamiento era numerosísimo.

¡Dios haya acogido el alma del difunto y prodigue á su viuda doña Concepción Virtudes y á sus atribulados hijos, consuelo para tan gran infortunio!—ASTRO.

10 Febrero.

## DE DOÑA MENCIA

**DEFUNCIÓN.—EL TIEMPO.—CRISIS OBRERA.** Ayer, á las dos de la tarde, dejó de existir en esta villa la bondadosa señora doña María del Rosario Jiménez, esposa del señor Cuadrado, comandante del puesto de la guardia civil de esta localidad.

Los funerales y entierro, celebrados hoy, han sido, además de una manifestación de duelo, la prueba inequívoca de las simpatías y amistad de que disfruta en esta villa el honrado señor Cuadrado.

Dámole el más sentido pésame por tan sensible pérdida y rogamus al Señor por el eterno descanso de la finada.

Las lluvias que desde ayer han caído sobre nuestros campos han mejorado el estado de las sementeras, que sentían ya la escasez del riego.

La temperatura es muy baja, ocasionando este descenso atmosférico muchas nieves, sobre todo en la sierra de Cebra, que se extiende al Sur-Este de esta población.

Desde hace algún tiempo los braceros de esta localidad están sin trabajo, y el señor alcalde, don Francisco Barea, acudiendo á la necesidad del proletariado, ha ocupado muchos obreros en el arreglo de caminos y carreteras, alojando á los propietarios otra porción de jornaleros, con lo que se han remedado muchas familias que vivían solamente del jornal de sus padres.—El Corresponsal.

9-2-1909.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 10 de Febrero:

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden disponiendo que los médicos directores de ba-

ños que á la vez sean inspectores provinciales de Sanidad renuncien uno de los cargos.

**Junta Central del Censo.**—Circular aclarando dadas respecto á la interpretación de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

**Audiencia provincial.**—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Pozoblanco señaladas para el cuatrimestre actual.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicaré el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de tener expuestas al público el de Zuheros las cuentas del Pósito.—Idem de haber declarado definitivamente aprobadas los de Espejo, Almodóvar del Río y Pueblonuevo del Terrible las listas electorales de compromisarios para Senadores.

**Juegados.**—Edictos del de Castro del Río encargado la busca de dos jamones y dos hojas de tocino robados el 31 de Enero último de la casa número 3 de la calle Huertas, de dicha villa, y del de Cabra citando á Francisco García Navas.

**Sociedad anónima «San Julián».**—Convocatoria á junta general ordinaria.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Josefa Cid Moreno.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Casanova y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Escrivano.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

### Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra José Ballo y otro.

Les defenderán los abogados señores Fernández Jiménez y Serrano López y les representará el procurador señor Castañón.

Para este juicio se han señalado dos días.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Abril Valera y otro, que serán defendidos por el señor Obregón (don Manuel) y representados por el señor Toro Castillo.

Y el de la presidente del juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Juan Carbonero Ruiz. Los señores Obregón (don Manuel) y Cáceres, tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

**—El general Ochando.**—Precedente de Sevilla, y acompañado de sus distinguidas esposa é hija, llegó ayer á esta capital, en el tren correo, el teniente general excelentísimo señor don Federico Ochando. En los andenes de la estación central le esperaban el general de división excelentísimo señor don Diego Muñoz-Cobo en unión de su digna esposa y bella hija Pilar y el general excelentísimo señor don Clemente Obregón de los Ríos, gobernador militar de esta provincia. El general Ochando y su familia, que se hospedaban en casa de sus hermanos los señores de Muñoz-Cobo, continuarán hoy, en el tren correo, su interrumpida marcha para pasar una temporada en sus posesiones de Arjona.

**—Un banquete.**—Ayer llegó á Jerez de la Frontera el príncipe Luis de Orleans, con su ayudante, invitado por el marqués del Mérito para asistir á una cacería de patos que se efectuó ayer en la laguna de Medina. Anteanoche, en el hotel «Los Cisnes», se celebró un banquete en honor del príncipe, asistiendo el ayudante de este, el marqués del Mérito, el general González Montero, el marqués de Casa Domecq, el mayordomo del rey, don Joaquín Rivero; el al-

calde, don Francisco Velarde; el exalcalde don Julio González Hontoria; el conde de Colombi, los cordobeses don Florentino Sotomayor, don Manuel Ruiz y don Manuel Baena.

**—Hecho grave.**—Ayer, próximamente á las ocho y media de la mañana, al abrir la puerta de su casa doña Concepción Fernández Padilla, domiciliada en la plaza de San Rafael, número 9, un sujeto desconocido se abalanzó sobre ella, echándole una chaqueta por la cabeza é intentando arrojarla al suelo. Dicha señora empezó á gritar en demanda de auxilio y el desconocido emprendió la fuga. Al huir se le cayó un pedazo de tela oscura, preparado en forma de careta.

**—Defunción.**—Ayer falleció en Las Palmas (Gran Canaria) don Julio Orive Moral, subdelegado de Veterinaria en aquella población. El señor Orive, que se ausentó de Córdoba hace ya veinticinco años, era hermano de la señora doña Rosario Orive, esposa del inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Ramón Molina Valdelomar. Enviamos á dichos señores, así como á la demás estimada familia del finado, el testimonio de nuestro sentido pésame.

**—Atención.**—Acompañada de atento besa la mano del presidente del Círculo «La Paña», hemos recibido una invitación para los bailes que aquella sociedad ha acordado celebrar en las noches de los días 14, 22 y 27 del corriente mes, el primero de coplanza y los dos últimos de máscaras. Agradecemos la atención.

**—Grupo esperantista cordobés.**—Se ruega á las personas que deseen formar parte de esta sociedad acudir á la Junta general que se celebrará el próximo domingo, 14 de Febrero, á las cuatro, en el domicilio social, calle Ambrosio de Morales, número 4.

**—El piso.**—Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el pésimo estado en que se halla el piso de la calle Emmedo, del Alcázar viejo, en donde los innumerables baches que hay en toda ella motivaron ayer el desastro de un carro. Esperamos de la atención del señor Pineda de las Infantas que ordenará la reparación de la calle referida.

**—Traslado.**—Se ha dispuesto que el preso en la cárcel del Castillo de las Guardas Manuel Carretero sea conducido á Aguilar á disposición del juez de instrucción de aquel partido.

**—Regreso.**—Terminada su expedición á París, Roma y otras poblaciones, ha regresado á esta capital el inteligente constructor de órganos don Domingo Florenzano.

**—Personal.**—El ayudante de Obras públicas don Arturo Inclán ha sido trasladado de la División hidrológica del Guadalquivir á la del Sar de España.

**—D. E. P.**—Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, bajó ayer al sepulcro la apreciable señora doña Socorro García de Luque, tía de la directora del colegio de señoritas del distrito de la Catedral, doña Antonia Sánchez García. Los funerales en sufragio por el alma de dicha señora se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario. Enviamos nuestro sentido pésame á las desconsoladas sobrinas y demás familia de la difunta, y rogamus á Dios por el descanso eterno de su alma.

**—Muerte repentina.**—Ayer fué encontrada muerta en su habitación la anciana Socorro Diaz Ramirez, de sesenta y cinco años de edad, vecina de una casa de la calleja de Pan y Conejo. Según el dictamen de los médicos falleció á consecuencia de un accidente repentino.

**—Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20 603 pesetas por 215 impositivos, de las cuales son nuevas 14; se pagaron 18 546 29 pesetas á solicitud de 88 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**—Por gorriones.**—El cuerpo de vigilancia y la guardia municipal detuvieron anteanoche á dos individuos que, en unión de otro, promovieron gran escándalo en una taberna de la calle Morería y se negaron á pagar doce pesetas cincuenta céntimos que habían hecho de gasto. En la reyerta resultaron ambos levemente heridos.

**—Robo de cerdos.**—Del cortijo denominado «Villaverde la baja», término de esta capital, han desaparecido varios cerdos. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

**—Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sacursales segunda y ter-

cera durante el mes de Junio último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

**—Sensible suceso.**—Ayer ocurrió un lamentable accidente en la barraca provisional que sirve de almacén de materiales para el revestimiento del túnel número 8 de la línea de Belmez. Desplomóse una parte del tejado de dicha barraca, la cual se hallaba en el término de Espiel frente al kilómetro 33—850, cayendo el obrero Juan Serrano Medina, que se ocupaba en colocar tejados, y resultando con el fémur izquierdo fracturado por el tercio inferior. Otro operario de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, Francisco Ruano Serrano, que trabajaba en el interior de la casilla, también sufrió contusiones en el parietal izquierdo, en la pierna izquierda y en la región costal derecha. Ambos fueron curados por el médico don Manuel González López, y el primero pasó al hospital de Agudós y el segundo á su domicilio.

**—Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á tres blasfemos, entregándolos al cuerpo de vigilancia, y han denunciado á un carro que penetró con su vehículo en la calle Conde de Cárdenas por el extremo opuesto al indicado; á un individuo que convirtió en urinario la fachada de una casa de la plaza del Salvador; á la dueña de un café económico de la calle Pastores por consentir escándalo en el mismo á las altas horas de la noche, y á los operarios de la Empresa de aguas potables por haber dejado en malas condiciones el piso de la calle San Fernando, al hacer una excavación.

**—Detención.**—La guardia civil del puesto de Villanueva del Rey ha detenido á un sujeto que cortaba leña en una haca de aquel término, sin la autorización correspondiente.

**—Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 15 al 22 del mes actual: la de hierro *Mi Pava*, del término de Montoro; la de idem *Reconquista*, de Villanueva de Córdoba; la de plomo *Pepe*, de Alcaracejos, y la de idem *Almadenes Este*, de Hinojosa del Duque.

**—Peinados.**—El último número de *La Coiffure française illustre* publica preciosos modelos de peinados, entre los cuales hay varios propios de Carnaval, tan originales como artísticos. Todos ellos se confeccionan con gran esmero en el gabinete de peluquería establecido en la calle María Cristina.

**—¿Por qué tosets cuando podéis aliviaros en segunda?** El «Pectoral» de Anacahuta y el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

**EL TE CHAMBARD**

*es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños*

**—Prevegó á mi numerosa clientela** que, con motivo de haber terminado el balance, tengo á la venta, casi regalados, un sinnúmero de retazos de todas clases, en sedas, lanas para señora y caballero y artículos de batalla. También se han rebajado todos los artículos de temporada. Establecimiento de tejidos, calle Conde de Cárdenas, 15.

## SECCIÓN AMENA

**El vigia**  
Benjamín es este mes y de todos el más chico: así entre hijos ser suele el menor el más querido.

**Pensamiento**  
Contra el tedio no es remedio, sino paliativo, el placer: el remedio sólo se ofrece con la devoción y las distracciones.

**Cantar**  
Ciego pintan al amor; yo mudo lo considero; y muchas veces debiera ser sordo de nacimiento.

**De sobremesa**  
Visita.  
—¿Está tu amo?  
—No, señor.  
—¿Cuándo lo encontraré?  
—Nunca: se murió anoche.  
—Pues entonces me voy: no quiero molestarle.

## EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1909.—El Secretario, *Enrique del Castillo Romero*.—V.º B.º: El Director Gerente, *Galo Hernández*.

## Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, á la una de la tarde, ante el Notario de esta capital don Alberto de Torres é Iñezas, se arriendan desde 1.º de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta y huerta de la Juncada, término de Santalla.

El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

## SOCIEDAD ANÓNIMA «SAN JULIÁN»

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las trece, en su domicilio social, calle María Cristina, número 4, piso bajo, para examinar, y en su caso aprobar, la memoria y balance de 1908, y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Terminada esta, y según acuerdo del Consejo, tendrá lugar la extraordinaria para tratar de lo siguiente:

Situación económica de la Sociedad, concediendo, si se estima necesario, facultades al nuevo Consejo que se nombra para que pueda vender la mina, fusionar la Sociedad con otra, aumentar el capital, emitir obligaciones, arrendar ó adoptar cualquiera otra solución que pueda convenir á los intereses sociales.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito ó casa de banca, en la oficina, en los días hábiles del 11 al 18, ambos inclusive, de nueve á doce de la mañana. Del 19 al 26, á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 6 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo, *Julián Pérez*.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana.

—Santa Eulalia, virgen y mártir.  
Jubilés atreint.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por don Luis y don Manuel Junguito Carrón, por su padre don Antonio Junguito Gassín. Mañana en la misma iglesia, costeado por doña María Créstar, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Padres de Gracia.—Solemne tríduo que la comunidad de P.P. Trinitarios de esta ciudad conagra á su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio el día 12, á las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanías cantadas, sermón, ejercicio del tríduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo. Predicará las tres tardes el R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario.

La parte musical estará á cargo de una lucida capilla vocal é instrumental, dirigida por el maestro don Ricardo Serrano.

Las tres tardes se dará á adorar la sagrada reliquia del Beato y su santo cuerpo estará expuesto á la devoción de los fieles.

Todos los fieles que visiten esta iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María Chaparro y Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y primos ruegan la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 11 en la parroquia del Sagrario, desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Moñino y Luna (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Febrero de 1908.

Su viuda doña Mercedes Gómez y García Valdecasas, hijos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de los Dolores, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora Rosario Ruiz del Portal y Martínez, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el mismo día, en dicha iglesia.

Su madre y hermano ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 12 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Antonio Fernández Valdés y Arango y de su esposa doña Agustina Mendieta y Jáuregui, que fallecieron en Febrero de 1885 y 1891, respectivamente.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 13, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de J.º s.º

Su hija, la señora viuda de Hombro, ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor las almas de sus padres.

### II aniversario

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Alfama Soto, doña Amparo Isla Rodríguez y doña Amalia Alfama Isla, que fallecieron en esta ciudad los días 13 de Febrero de 1898, 11 de Febrero de 1908 y 21 de Mayo de 1898.

Sus desconsolados hijos y hermanos suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlos en sus oraciones á Dios nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

### III aniversario

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores de Rioja y Muñoz de Vázquez de la Torre (q. e. p. d.) que falleció el 14 de Febrero de 1907.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, en dicha parroquia, el día 14.

Su madre, viudo, hijos y hermanos suplican á las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

**BOLETIN DE COTIZACION**  
DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles  
4 por 100 perpetuo interior, 85 1/2—5 por 100 amortizable 102 50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102 50.

Valores de sociedades nacionales  
Banco de España 442 00.—Compañía Arren-



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisarcrofosa, antipéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Proveerse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídase prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Véndase en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PROBAD EL**  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
**SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO**

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	65
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	40
Cocharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cochillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	75
Cochillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	65
Cochillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde.	1	45
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS = QUINTAS =

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para respaldar de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903 y cumple todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS.

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asoc. a más de 6 meses de Agosto del año del óbito

Lo que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los que los que los de grupo, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primeros se van libros del servicio militar antes que nazca pueda de poner de sus espaldas.

Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, \* n.º carnación, núm. 4

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia raquitismo, etcétera. FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernasdo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaros núm. 28.—Córdoba.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy comoda.—Buenas maderas

EN

EBANISTERIA, TAPIERERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Este tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificial.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pìasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello, no despido mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.  
En Córdoba, se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

**Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol**

Infalibles remedios para el Renacimiento las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PÍLDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EL **JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.

En todas las Farmacias.

**Arrendamiento**  
Se arrienda desde el día la hacienda nombrada «Casita Blanca», en el segundo ruedo de esta capital, compuesta de 43 fanegas de tierra. Tiene olivar, enclaves y tierras sembradas. No se admiten cabras. Para tratar, en la calle Alfonso XII, número 92. 10-6

Ocasion.—Se venden gallos ingleses y electos para los músicos, además de otros clases de utensilios. Para verlos y tratar, paseo de la Ribera, 34 duplicado. 5-4

Se compran estacas de olivo. Diríjase calle García Lovers, 8. 5-3

**JOSÉ BAREA É HIJO**  
VENTA POR MAYOR Y MENOR  
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS  
CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdos, 5 25 reales kilo.—Lomos, 80 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y patilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 84 reales arroba.—Pajarillas, 63 reales arroba.—Tocino fresco 69 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 124 reales arroba.—Morcillas, 80 reales arroba. Menudas, de 40 á 50 reales uno. Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0 60.—Idem ternera, 0 40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 100 reales arroba.—Hojas enteras, 98.—Manteca derretida, 8 reales kilo y 88 reales arroba.—Jamones añejos, 14 reales kilo.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantizadas de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonetas del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

**APIOLINA CHARPOTEAU**

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

**SALUD DE LAS SENORAS**

**LA MUNDIAL**

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 6

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL } 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO  
Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, BANCO HISPANO AMERICANO

**SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909**  
**PRIMA 815 PESETAS**

REDEDEN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse «LA MUNDIAL» devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Padregosa 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

**T. Molina**  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFIAS ARTÍSTICAS  
ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS

RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P. TAS.

OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.

NO CONFUNDIRSE  
**GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA**

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CÓRDOBA

**FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS**  
Y MARMOL ARTIFICIAL  
Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

**DEPÓSITO DE CEMENTOS**  
DE TODAS GLASES  
AZULEJOS VALENCIANOS